

**PERÚ**Ministerio  
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	RTF N° 00432-2-2023	20303416863	MOTOROLA SOLUTIONS PERU S.A. (ANTES MOTOROLA DEL PERU S.A.)	Apelación	2008	Impuesto a la Renta  Multa Infracciones tipificadas en el numeral 1 de los artículos 177° y 178° del Código Tributario	No indica
2	RTF N° 00662-2-2023	20519235961	INMOBILIARIA VIVIENDA PROPIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Apelación	2012	Impuesto a la Renta  Multa Infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 178° del Código Tributario	No indica
3	RTF N° 00591-8-2023	20135406245	MINAS ARIRAHUA S.A.C. EN LIQUIDACION	Apelación	Enero a diciembre de 2008	IGV y multas	No aplica
4	RTF N° 00756-8-2023	20505593350	EQUIPOS DE SEGURIDAD Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EQUISEGUR S.A.C.	Apelación	Pérdida de Refinanciamiento	No aplica	No aplica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

**VOCALÍA ADMINISTRATIVA  
TRIBUNAL FISCAL**